

0000001852

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmania.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 65

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 104

Período: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 04 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 04 de enero de 2018 10:22

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1305904805	CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307071140	TRIVIÑO LOPEZ ROSA MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1306116490	MACIAS ACOSTA ELVIA PATRICIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303679979	GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de noviembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
6230415000	04/01/2018 11:03:25	64944	10000.00	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el camino publico del Sitio del Aromo la Parroquia y Cantón Manta con un area total de 10.000,00m2

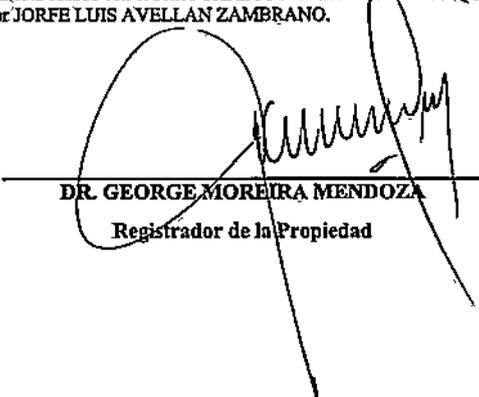
Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta

Superficie del Bien: 10000.00

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Lote de terreno ubicado en el camino publico del Sitio del Aromo la Parroquia y Cantón Manta con un area total de 10.000,00m2, La señora ROSA MARIA TRIVIÑO LOPEZ, esta casada con el señor CARLOS ALBERTO CEDEÑO QUIROZ y la señora NINFA LOURDES CHAVEZ CEDEÑO esta casada con el señor JORFE LUIS AVELLAN ZAMBRANO.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

100

100



Factura: 001-002-000023878

0000001853



20171308001P02797



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308001P02797
ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (10:59)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303679979	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS ACOSTA ELVIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306116490	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TRIVIÑO LOPEZ ROSA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307071140	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305904805	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: COMPRAVENTA DE TERRENO

REMARKS/OBSERVACIONES:

CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 15000.00

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CONFIDENTIAL

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

104

0000001854

2017	13	08	01	P. O. Notario
------	----	----	----	---------------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA, OTORGADA POR LOS CONYUGES
NEXAR GREGORIO GARCIA SABANDO Y ELVIA PATRICIA MACIAS
ACOSTA.



A FAVOR DE LAS SEÑORAS:

ROSA MARIA TRIVIÑO LOPEZ Y NINFA LOURDES CHAVEZ
CEDENO.

CUANTÍA: AVALUO CATASTRAL. \$50.000,00 US. VALOR DE LA
VENTA \$15.000,00 US.

DI, DOS COPIAS.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día lunes veinte de Noviembre del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen por una parte en calidad de "VENEDORES" los cónyuges: señor **NEXAR GREGORIO GARCIA SABANDO** portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero tres seis siete nueve nueve siete guión nueve y señora **ELVIA PATRICIA MACIAS ACOSTA**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres cero seis uno uno seis cuatro nueve guión cero, por su propios derechos y los que representan dentro del régimen de sociedad conyugal formada entre ellos; teléfono 0984057418, correo electrónico nexarg17@hotmail.com, domiciliado en la Ciudadela

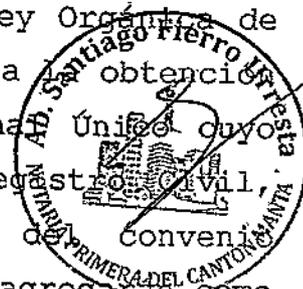
Santiago

1371(1000)

Universitaria calle U7 entre avenidas U2 y U3, a quienes de conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias debidamente autenticadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, dedicados a actividades particulares y domiciliados en esta ciudad de Manta; y por otra parte, en calidad de "COMPRADORAS", las señoras ROSA MARIA TRIVIÑO LÓPEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cero siete uno uno cuatro guión cero, teléfono 0939994357, correo electrónico chinatl71@hotmail.com, de estado civil casada con el señor CARLOS ALBERTO CEDEÑO QUIROZ, domiciliada en la Urbanización Los Almendros y NINFA LOURDES CHAVEZ CEDEÑO, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, nueve, cero, cuatro, ocho, cero guion cinco, teléfono 0987215643 Correo electrónico lula_010268@hotmail.com, de estado civil casada con el señor JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO, domiciliada en la vía San Mateo de esta ciudad de Manta, a quienes de conocerlas personalmente doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas y certificado de votación de las últimas elecciones, cuyas copias fotostáticas debidamente autenticada por mí, agrego a esta escritura como habilitantes; las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, dedicadas a actividades particulares y domiciliada en esta ciudad de Manta. Autorizándome los comparecientes de conformidad

0000001855

con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del Convenio suscrito con esta Notaría, mismas que se agregarán como Habilitantes. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, El Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de Compraventa, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción; me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese insertar una de **COMPRAVENTA**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración de la presente Escritura Pública de Compraventa; por una parte, en calidad de "**VENEDORES**" los cónyuges: señor **NEXAR GREGORIO GARCIA SABANDO** y señora **ELVIA PATRICIA MACIAS ACOSTA**, por su propios derechos y los que representan dentro del régimen de sociedad conyugal formada entre ellos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, dedicados a actividades particulares y domiciliados en esta ciudad de Manta; y por otra parte, en calidad de "**COMPRADORA**", la señora **ROSA MARIA TRIVIÑO LÓPEZ** de estado civil casada con el señor **CARLOS ALBERTO CEDEÑO QUIROZ**, y **NINEA LOURDES**



CHAVEZ CEDEÑO de estado civil casada con el señor **JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO**, por sus propios y personales derechos; las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, , dedicadas a actividades particulares y domiciliada en esta ciudad de Manta. Comparecientes que intervienen con capacidad suficiente para contratar y obligarse mutuamente. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a) **"LOS VENEDORES"** son propietarios de un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el Sitio El Aromo, de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE; Santos Mero, 137,00 M. R. S 78 00 E. Santos Mero, 145,00M. R. S. 82 00 E. POR EL SUR; José Alonzo, 133,00 M. R. N 73 00 W. Carlos Flores 160,50 M. R. N 73 00 W. POR EL ESTE; Juana Alonzo 100,00 M.R.S 19 00 W, Juana Alonzo, 45,00 M.R.S. 89 00. W, Camino público 115,00 M.R. siguiendo su trazado, José Alonzo, 72,60 M.R.S 26 00 W. POR EL OESTE; Camino público 272,80' M.R. siguiendo su trazado. Con una superficie total de OCHO HECTÁREAS que se encuentra representada por OCHENTA MIL METROS CUADRADOS; Bien que Los hoy Vendedores lo adquirieron mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el quince de abril del año dos mil once; inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con número de inscripción mil doscientos cincuenta y tres, número de Repertorio dos mil setecientos treinta, el doce de mayo del año dos mil once; y, b) Así mismo existe una área destinada para planificar callejón público de 1.044,36m²; Área sin justificar del propietario de

0000001856



3.429,13m²; y Área vendida e inscrita y autorizada (2 lotes) de 20.009,21m², quedando un remanente a favor de los vendedores. El cual se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA.- DE LA COMPRAVENTA.-** los antecedentes indicados, "**LOS VENEDORES**": señor **NEXAR**

GREGORIO GARCIA SABANDO y señora **ELVIA PATRICIA MACIAS ACOSTA**; libre y voluntariamente, venden a perpetuidad, a favor de "**LAS COMPRADORA**", señoras **ROSA MARIA TRIVIÑO LÓPEZ** y **NINFA LOURDES CHAVEZ CEDEÑO**, una parte del lote de terreno de su propiedad desmembrado mediante Aprobación de Subdivisión número 469-18392 otorgada por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial de fecha 24 de Octubre del 2017 y mediante Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano número 469-18392 del cuerpo de terreno que está ubicado en el Camino Público del Sitio El Aromo del cantón Manta, mismo tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE (Oeste)**; 60.02m.- lindera camino Público. **POR ATRÁS (Este)**; 62,32m.- lindera Nexar García Sabando y Elvia Macías Acosta (área sobrante). **POR EL COSTADO DERECHO (Norte)**; 184,89m.- lindera María Guanoluisa y Nexar García Sabando y Elvia Macías Acosta (área sobrante); y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO (Sur)**; 125,12m. + 25,24m. + 20,45m.- lindera José Alonzo y Carlos Flores; bien que tiene una superficie total de 10,000.00 METROS CUADRADOS, quedando un remanente a favor de los vendedores, bien que no obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados; por lo tanto, la parte vendedora transfiere a la parte compradora, el dominio, uso, goce

delimitados.

y posesión del bien descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponda o pudiere corresponderle; en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. Los Vendedores declaran además, que el bien descrito se halla libre de todo gravamen que pudiere afectar su legal dominio y posesión; sin embargo, se comprometen al saneamiento por evicción o vicios ocultos, en los términos establecidos en el Código Civil ecuatoriano. **CUARTA: PRECIO** - Si bien es cierto que el avalúo catastral del bien que se está enajenando está en la suma de \$50.000,00 US. las partes contratantes de común acuerdo establecen como precio justo para la compraventa, la suma de QUINCE MIL DÓLARES US. (\$15,000.00 US); dinero que Los Vendedores declaran tenerlos recibido por parte de Las Compradoras, mediante CHEQUES, sin tener nada que objetar al respecto; **QUINTA.- FACULTAD DE INSCRIPCIÓN.**- LOS VENDEDORES de manera expresan facultan a LAS COMPRADORAS, a fin de que en forma personal o por interpuesta persona, proceda a inscribir la presente escritura pública de compraventa, en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Ud. Señor Notario, se dignará agregar las demás formalidades de estilo, a fin de que este documento público tenga su plena validez jurídica. Firmado ABOGADO JORGE GUANOLUISA G., matrícula profesional número trece guión mil novecientos noventa y dos guión treinta y tres, del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican; y complementada con sus

0000001857

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CELEBRANTE: 130367997-9
CIUDADANIA: ECUATORIANA
GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO
MANABI
PICHINCHA
FECHA DE NACIMIENTO: 1962-01-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
EL VIA PATRICIA MACIAS ACOSTA

16M 15 06 515 01

PROFESION / CATEGORIA: LICENCIADO
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: GARCIA GREGORIO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: SABANDO DOLORES
FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2016-08-08
FECHA DEL PRESENTE: 2026-06-08

E13334222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta

130367997-9 039 - 0294

GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO

MANABI MANTA
MANTA MANTA - PEDRO FERMIN

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0042115

5481109 26/09/2017 15 13.29

Versado

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a..... 20 NOV 2017
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303679979

Nombres del ciudadano: GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS ACOSTA ELVIA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 3 DE JULIO DE 1992

Nombres del padre: GARCIA GREGORIO

Nombres de la madre: SABANDO DOLORES

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 173-070-75831



173-070-75831

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



000001858

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 130590480-5

CECULA DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA: ECUATORIANA

APELLIDOS Y NOMBRES: CHAVEZ CEDENO NINFA LOURDES

LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-02-01

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADO

CONYUGADO: JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO




INSTRUCCION: BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHAVEZ TUAREZ ANTONIO ABDON

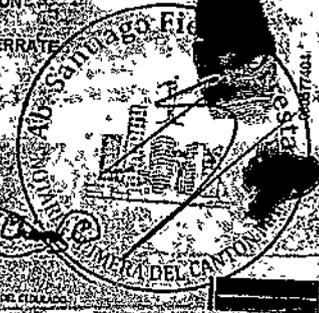
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEDENO VELEZ ONESTA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2014-10-02

FECHA DE EXPIRACION: 2024-10-02

SECRETARIA DE MANTA

NOTARIA DEL CANTON MANTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
130590480-5 024 - 0124

CHAVEZ CEDENO NINFA LOURDES
MANTA
MANTA - PEDRO FERRIN

USD 0

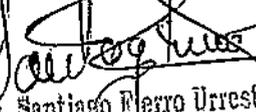
DELEGACION DE NOTARIAS DE MANTA - 040103
5278088

Comprobo

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 2 NOV 2017

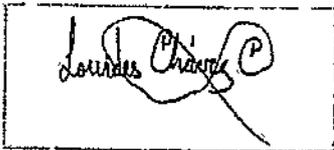
Manta, a.....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305904805

Nombres del ciudadano: CHAVEZ CÉDEÑO NINFA LOURDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVELLAN ZAMBRANO JORGE LUIS

Fecha de Matrimonio: 4 DE MARZO DE 1988

Nombres del padre: CHAVEZ TUAREZ ANTONIO ABDON

Nombres de la madre: CEDEÑO VELEZ ONESTA MONSERRATE

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 179-070-75668



179-070-75668

Ing. Jorge Troya Fuertes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130611649-0



CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS AGOSTA EL VIA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1969-02-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
NEXAR GREGORIO GARCIA SABANDO



000001859

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION LID. NUTRIC. DIETETICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MACIAS URBE HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AGOSTA ARTEAGA VICTORIA RAMON
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2013-06-18
FECHA DE EXPIRACION 2023-06-18



Venale Sora



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUBLICADO
EXEMCIÓN O PAGO DE ANULTA



Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta

130611649-0 051-0237

MACIAS AGOSTA EL VIA PATRICIA

MANABI

MANTA

MANTA

MANTA - PEDRO BERMIN

6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0042118

5481112 26/09/2017 15:29:24

5481112

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en... 01...
fojas útiles.

Manta, a 20 NOV. 2017

1
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



1306116490

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306116490

Nombres del ciudadano: MACIAS ACOSTA ELVIA PATRICIA

Condición del cédulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.NUTRICION DIET.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO

Fecha de Matrimonio: 3 DE JULIO DE 1992

Nombres del padre: MACIAS URBE HERNAN

Nombres de la madre: ACOSTA ARTEAGA VICTORIA RAMONA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-070-75781



170-070-75781



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rosa María Espinosa

Número único de identificación: 1307071140

Nombres del ciudadano: TRIVIÑO LOPEZ ROSA MARÍA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO QUIROZ CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 3 DE JULIO DE 1992

Nombres del padre: TRIVIÑO BARCIA HECTOR ENRIQUE

Nombres de la madre: LOPEZ QUIJIJE MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-070-75730



177-070-75730

Ing. Jorge Troya Fuertes

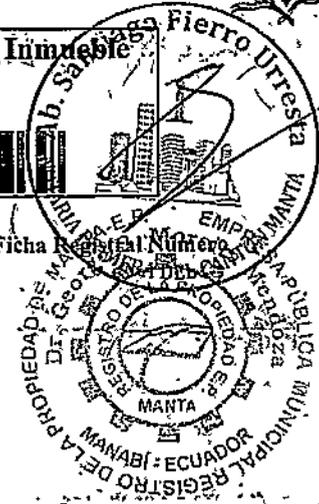
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17020703, certifico, hasta el día de hoy 11/10/2017 11:15:55, la Ficha Registral Número 17307.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 6230405000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 25 de septiembre de 2009 Parroquia: MANTA
Superficie del Bien:

Información Municipal:
Dirección del Bien: lote de terreno ubicado en el Sitio el Aromo, de la Parroquia y Cantón Manta.

INDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio el Aromo, de la Parroquia y Cantón Manta, en esta Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Santos Mero, 137,00 M. R. S. 78,00 E. Santos Mero, 145,00 M. R. S. 82,00 E. SUR: José Alonzo, 133,00 M. R. N 73,00 W. Carlos Flores 160,50 M. R. N 73,00 W. ESTE: Juana Alonzo 100,00 M. R. S 19,00 W, Juana Alonzo, 45,00 M. R. S. 89,00 W, Camino publico 115,00 M. R. siguiendo su trazado; José Alonzo, 72,60 M.R.S 26,00 W. OESTE: Camino publico 272,80 M.R. siguiendo su trazado. Con una superficie total de OCHO HECTAREAS, que se encuentra representada por OCHENTA MIL METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2837 05/oct/2009	46.759	46.770
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1253 12/may/2011	21.027	21.035
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTÉCA ABIERTA Y ANTICRESIS	127 23/ene/2014	2.423	2.424
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA ANTICRESIS PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR	402 03/abr/2017	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3160 11/oct/2017	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: **COMPRA VENTA**

[1 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: lunes, 05 de octubre de 2009 Número de Inscripción: 2837 Tomo: 79
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5718 Folio Inicial: 46.759
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 46.770
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 de septiembre de 2009
Fecha Resolución: jueves, 03 de julio de 2003
a.- Observaciones:

Protocolización Providencia de Adjudicacion, lote de terreno ubicado sector El Aromo, parroquia y Canton Manta. Mediante providencia dictada en Quito, el 14 de Octubre del 2008, se rectifica el nombre de la Adjudicataria Sra. Liliana Patricia Pinoargote Acosta, en la que en providencia dictada en Quito el 14 de Julio de 2003, se habia hecho constar como Liliana Patricia Pinoargote Acosta, cuando en realidad es Liliana Patricia Pinoargote Acosta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

11 OCT. 2017



ADJUDICADOR 80000000000000000000 INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO NO DEFINIDO MANTA
 ADJUDICATARIO 1304494329 AGRARIO I.N.D.A. MANTA CALLE 14 AVE 25
 ADJUDICATARIO 1707330930 DELGADO PANCHANA CÉSAR EFREN CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 12 de mayo de 2011 Número de Inscripción: 1253 Tomo:38
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2730 Folio Inicial:21.027
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:21.035
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de abril de 2011
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el inmueble ubicado en el sitio el Aromo, de la Parroquia y Cantón Manta, en esta Provincia de Manabí. La Superficie total del inmueble es de Ocho Hectareas que se encuentra representada por Ochenta Mil Metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303679979	GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304494329	PINOARGOTE ACOSTA LILIANA PATRICIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	CALLE 14 AVE 25
VENDEDOR	1707330930	DELGADO PANCHANA CESAR EFREN	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2837	05/oct/2009	46.759	46.770

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

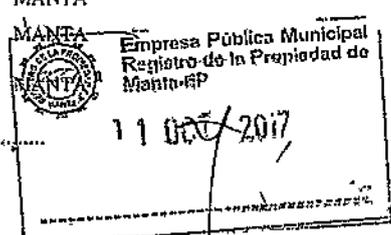
[3 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 23 de enero de 2014 Número de Inscripción: 127 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 588 Folio Inicial:2.423
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:2.424
 Cantón Notaría: PORTOVIEJO
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de diciembre de 2013
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR* La Compañía HIELASO S.A. legalmente representada por su Gerente General Sr. Nexar Gregorio Garcia Sabando.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000001681	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000072032	COMPANIA HIELASO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
FIADOR SOLIDARIO	1306116490	MACIAS ACOSTA ELVIA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA	
FIADOR SOLIDARIO	1303679979	GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO	CASADO(A)	MANTA	



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

000001862



[4 / 5] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el: lunes, 03 de abril de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de marzo de 2017
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 402
Número de Repertorio: 2078

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA, se cancela la hipoteca abierta inscrita el 23/01/2014, lote de terreno ubicado en el Sitio el Aromo, de la Parroquia y Cantón Manta, en esta Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR POTECARIO	80000000001631	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR POTECARIO	1303679979	GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1306116490	MACIAS ACOSTA ELVIA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000072032	COMPANIA HIELASO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	127	23/ene/2014	2.423	2.424

Registro de : COMPRA-VENTA

[5 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: miércoles, 11 de octubre de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de septiembre de 2017
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 3160
Número de Repertorio: 7995
Tomo:
Folio Inicial: 1
Folio Final: 1

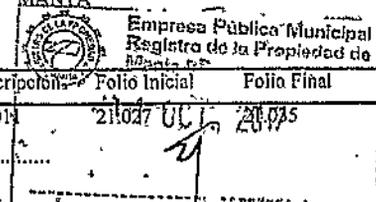
COMPRA-VENTA- HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.-Un lote de terreno ubicado en el Sitio El Aromo de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE (sur)**, Partiendo desde el Oeste en 54,65m lindera con callejón público (planificado) siguiendo su trazado desde este punto-gira hacia el Norte en 18,03m; lindera con Juana Alonzo desde este punto gira hacia el Este en 36,61 m; lindera con Juana Alonzo. **POR ATRAS (Norte)**: Con 88,64 m; lindera con Santos Meo. **COSTADO DERECHO (Oeste)**, con 136,64m; lindera con área sobrante de Nexar García Sabando y Elvia Macías Acosta; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO (Este)**, Con 104,73M; Lindera con Juana Alonzo. Con una área total de: 10.006,12 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302488331	GARCIA SABANDO NELLY AGUSTINA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1303679979	GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306116490	MACIAS ACOSTA ELVIA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1253	12/may/2013	21027	21025





201700000

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:15:56 del miércoles 11 de octubre de 2017

A petición de: GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO

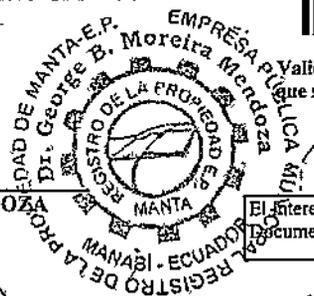
Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHÁVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO



0000001863



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y, Calle 9 - Tel: 479 2691 - 479 2811 - 477

TITULO DE CRÉDITO No. 0663224



OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO	6-23-04-15-000	10000.00	50000.00	288400	0663224

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303879979	GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO	EL BAROMO	Impuesto principal	500.00
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	150.00
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	VALOR
1307071140	IRIVINO LOPEZ ROSAMARIA	NA	TOTAL A PAGAR	650.00
			VALOR PAGADO	650.00
			SALDO	0.00

EMISION: 10/31/2017 4:14 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

~~CANTÓN~~
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



9



Nº 117346



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Maná, 1 NOVIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
6230415000: EL AROMO /
Manta, primero de noviembre del dos mil diecisiete



3

0000001864



CUERPO DE BOMBEROS DE MANABÍ

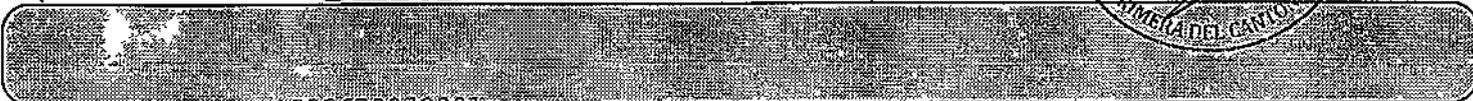
Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2614747
Manabí - Ecuador

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

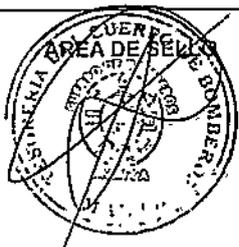
C.I. / R.U.C.: 1360020070001
 NOMBRES: GARCÍA SABANDO NEXAR GREGORIO
 RAZÓN SOCIAL: EL AROMO CALLE PÚBLICA
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 26/10/2017 15:12:07
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 0.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: miércoles, 24 de enero de 2018		



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

12810000

BanEcuador B.P.
01/11/2017 08:42:03 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-3 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 709703404
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:daverac
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	5.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	5.60

SOJETO A VERIFICACION



000001865

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



4



Nº 088421

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

RURAL

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ~~SOLAR~~ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ perteneciente a GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO ubicada EL-AROMO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$50000.00 CINCUENTA MIL DOLARES 00/100

~~CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL BIEN ES RURAL~~

ELABORADO: DANIEL SALDARRIAGA

Manta,

01 DE NOVIEMBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal



(A)

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO**

No. Certificación: 76966



Fecha: 31 de octubre de 2017

No. Electrónico: 53254
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0146966

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-23-04-15-000.

Ubicado en: EL AROMO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 10000,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303679979	GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO

CUYO ÁVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	50000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>50000,00</u>

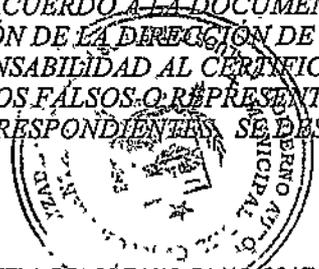
Son: CINCUENTA MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)w

NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES. SE DESMEMBRA DE LA CC 6230405000



Impreso por: GABRIELA SOLÓRZANO 31/10/2017 14:42:31

F.U.
500.00
150.00
650.00



G A D
Manta



0000001866



AUTORIZACION

N° 469-18392

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **ROSA MARIA TRIVIÑO LOPEZ** (c.c. # 130707114-0) y **NINFA LOURDES CHAVEZ CEDEÑO** (c.c. 130590480-5) para que celebren Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de **NEXAR GREGORIO GARCIA SABANDO Y ELVIA PATRICIA MACIAS ACOSTA**, de acuerdo a la Subdivisión # -469-18392, lote ubicado en el Camino Público del sitio Aromo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Oeste): 60,02m.- lindera camino Público

Atrás (Este): 62,32m.- lindera Nexar García Sabando y Elvia Macías Acosta (área sobrante)

Costado derecho (Norte): 184,89m.- lindera María Guanoluisa y Nexar García Sabando y Elvia Macías Acosta (área sobrante)

Costado izquierdo (Sur): 125,12m. + 25,24m. + 20,45m.- lindera José Alonzo y Carlos Flores

AREA TOTAL: 10.000,00m²

Manta, 24 de Octubre de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Ojeda

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 469-18392

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de NEXAR GREGORIO GARCIA SABANDO Y ELVIA PATRICIA MACIAS ACOSTA, con código catastral # 6-23-04-05-000, ubicado en el camino Publico del sitio El Aromo de la parroquia y cantón Manta, el mismo que describe un área total de 80,000,00m² (8 Has.).

AREA ESCRITURA: (compraventa, celebrada Notaria Cuarta de Manta el 15 de abril de 2011 e inscrita Registro de Propiedad Manta el 12 de mayo de 2011): **80.000,00m²**

Por el Norte: Santos Mero en 137,00m. R S78 00E; Santos Mero en 145,00m. R S82 00E
 Por el Sur: José Alonzo en 133,00m. R N73 00W; Carlos Flores en 160,50m. R N73 00W
 Por el Este: Juana Alonzo en 100,00m. R S19 00W; Juana Alonzo en 45,00m. R S89 00W; camino Publico en 115,00m. R siguiendo su trazado; José Alonzo en 72,60m. R S26 00W
 Por el Oeste: camino Público en 272,80m. R siguiendo su trazado

AREA DESTINADA PARA PLANIFICAR CALLEJÓN PÚBLICO: **1.044,36m²**
AREA SIN JUSTIFICAR PROPIETARIO: **3.429,13m²**

AREA VENDIDA E INSCRITA Y AUTORIZADA (2 lotes): **20.009,21m²**
 .- Nelly García S., compraventa-hipoteca, Notaria 4ª Manta 29/09/17 e inscrita Registro Propiedad Manta 11/10/17: **10.006,12m²**
 .- María Guanoluisa G.; autorización escritura # 469-18392 del 13/09/17: **10.003,09m²**

AREA A DESMEMBRAR A ROSA MARÍA TRIVIÑO LOPEZ Y NINFA LOURDES CHAVEZ CEDEÑO: **10.000,00m²**
 Frente (Oeste): 60,02m.- lindera camino Público
 Atrás (Este): 62,32m.- lindera Nexar García Sabando y Elvia Macías Acosta (área sobrante)
 Costado derecho (Norte): 184,89m.- lindera María Guanoluisa y Nexar García Sabando y Elvia Macías Acosta (área sobrante)
 Costado izquierdo (Sur): 125,12 + 25,24 + 20,45m.- lindera José Alonzo y Carlos Flores

AREA SOBRANTE NEXAR GARCIA SABANDO Y ELVIA MACIAS ACOSTA (2 lotes): **45.517,30m²**
1º LOTE: 30.316,73m²
 Frente (Oeste): 139,94m.- lindera camino Público
 Atrás (Este): 136,64m.- lindera Nelly Agustina García Sabando
 Costado derecho (Norte): 157,24m.- lindera Santos Mero; desde este punto gira hacia el Norte en 19,22m.- lindera Santos mero; desde este punto gira hacia el Este en 35,30m.- lindera Santos Mero
 Costado izquierdo (Sur): 235,79m.- lindera callejón Público (planificado) siguiendo su trazado

2º LOTE: 15.200,57m²
 Frente (Norte): 170,21m.- lindera callejón Público (planificado) siguiendo su trazado
 Atrás: 60,91m.- lindera Carlos Flores y José Alonzo
 Costado derecho (Este): partiendo desde el Sur hacia el Norte en 44,94m.- lindera José Alonzo; desde este punto gira hacia Este en 9,61m.- lindera José Alonzo; desde este punto gira hacia Norte en 10,94m. + 73,64m.- lindera Juana Alonzo
 Costado derecho (Oeste): partiendo desde el Frente (Norte) hacia Atrás (Sur) en 64,24m., desde este punto gira hacia el Costado derecho (Este) en 40,19m., desde este punto gira hacia Atrás (Sur) en 62,32m.- lindera María Guanoluisa G. y Rosa Triviño L.

Manta, 24 de Octubre de 2017

Arq. Juvencio Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

000001867

documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública, conforme a Derecho; por lo que, enteramente esta escritura en alta y clara voz, por El Notario; la aprueban y firman. Se cumplieron preceptos legales; se procedió en unidad de acto. DOY FE. 2



[Signature]
NEXAR GREGORIO GARCIA SABANDO
C.C. No. 130367997-9



[Signature]
ELVIA PATRICIA MACIAS ACOSTA
C.C. No. 130611649-0

Rosa Maria Triviño López
ROSA MARIA TRIVIÑO LÓPEZ
C.C. No. 130707114-0



[Signature]
NINFA LOURDES CHAVEZ CEDENO
C.C. No. 130590480-5

[Signature]
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTE-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA.



118100000

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE, SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2017-13-08-01-P.02797.


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRINCIPAL DEL CANTÓN MANTA



000001868

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 65

65

Número de Repertorio: 104

104

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Enero de Dos Mil Diesiocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 65 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305904805	CHAVEZ CEDEÑO NINFA LOURDES	COMPRADOR
1307071140	TRIVIÑO LOPEZ ROSA MARIA	COMPRADOR
1306116490	MACIAS ACOSTA ELVIA PATRICIA	VENDEDOR
1303679979	GARCIA SABANDO NEXAR GREGORIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6230415000	64944	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-ene./2018

Usuario: mayra_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENESSES
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 4 de enero de 2018

100

100